

Acta de Junta Académica

05 de marzo de 2021

09:00



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Boca del Río, Ver. siendo las 09:15 horas del día viernes cinco de marzo del año dos mil veintiuno, se reúnen a través de videoconferencia en la sala virtual de la plataforma Zoom los C.C. Docentes y alumnos representantes de generación de la Facultad de Pedagogía de la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana para llevar a efecto la Junta Académica con carácter de **Ordinaria**, convocada por la Dra. María del Carmen Sánchez Zamudio, Directora de la Facultad, con fecha 03 de marzo de 2021 bajo el siguiente **Orden del Día**: Pase de Lista de Asistencia y declaración de Quorum para sesionar, Lectura del Acta Anterior, Nombramiento del alumno enlace de equidad de género, Nombramiento de los enlaces de género y de Seguimiento de Egresados de la Especialización en Promoción de la Lectura. Actualización del Acta de la Unidad Integral de Gestión de Riesgo (UIGIR) y Asuntos Generales.

Lista de asistencia

La Dra. Macedo Pereda procede a hacer el pase de lista de asistencia, mencionando que primero nombrará a los docentes y posteriormente a los alumnos representantes:

“DOMÍNGUEZ CUENCA DANIEL, DURÁN MONTENEGRO CLAUDIA ANDREA, EDEL NAVARRO RUBÉN, ESCOBAR VELÁZQUEZ LILY DEL CARMEN, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CARLOS ESTEBAN, HUERTA ARIZMENDI GUADALUPE, HUERTA PATRACA GUSTAVO ANTONIO, LANDERO JÁCOME GLORIA ELENA, LARA ARANO ELSA LIDIA, MACEDO PEREDA PERLA MILAGROS LEONOR, MEJÍA CASAS BRUNO, MIRANDA ÁLVAREZ MARÍA CRISTINA, MUÑOZ HUERTA FELIPE GIL, PÉREZ CARMONA YARETH, RIVERA LOZANO LUIS, RODRÍGUEZ PENA ROSA ISELA, ROMERO ASCANIO MARÍA ESTHER, SÁNCHEZ FERNÁNDEZ FERNANDO, SÁNCHEZ ZAMUDIO MARÍA DEL CARMEN, SOLÍS PERALTA FRANCISCA MERCEDES, VALLEJO MARTÍNEZ ANDRÉS DE JESÚS, VÁZQUEZ RAMOS AURELIO, YÉPEZ GONZÁLEZ BRENDA LIZETH, JESÚS ALEXIS WON PEÑA, GINA PAMELA LEAL ACEVEDO, BLANCA PATRICIA QUIJADA CASTRO, FRANCESCA DARIANA AGUIRRE HERNÁNDEZ, VIANNEY ALONDRA MUNGUÍA RENTERÍA, JHEIMY NOEMI CUELLAR GORDILLO, ROSARIO ELENA SOLANO GUADARRAMA, WILLIAMS UTRERA CASTRO, ANA KAREN MARTÍNEZ CISNEROS, MARIO IVÁN CÓMEZ TOSTADO, IRÁN ANAHÍ SAN VICENTE HAMZ, ARIDAY SANTIAGO CRISANTO”.

Se encuentran presentes **48 participantes**, por lo que se **Establece el Quorum Legal** para continuar como Junta Académica en carácter de Ordinaria.

Lectura del Acta de la Junta Académica Anterior

La Dra. Macedo Pereda menciona se continuará con la lectura del acta de la Junta Académica anterior, pide la palabra el Dr. Carlos Esteban Hernández Martínez y propone a la H. Junta Académica se omita la lectura de dicha Acta. La Dra. Macedo Pereda pregunta a la H. Junta Académica si está de acuerdo con la propuesta del Dr. Hernández Martínez, mencionando que la Junta Académica anterior correspondía a la Nombramiento del nuevo integrante del Consejo Técnico y Nombramiento del Nuevo Integrante de Seguimiento de Egresados del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos. Se dispone a la votación: **Por unanimidad, La H. Junta Académica aprueba omitir la Lectura del Acta de la Junta Académica Anterior.**

Nombramiento del alumno enlace de equidad de género

En el siguiente punto del Orden del Día, la Dra. Sánchez Zamudio procede a dar la palabra a la Dra. Yareth Pérez Carmona, enlace de la unidad de interculturalidad y equidad de género de la Facultad de Pedagogía. para dar lectura a los requisitos para ser representante de equidad de género en las entidades académicas, mismos que están contenidos en el Título VI Capítulo II

Acta de Junta Académica

05 de marzo de 2021

09:00



Artículos 30, 31 y 31 Bis del Reglamento para la Igualdad de Género vigente de la Universidad Veracruzana:

Artículo 30. Para ser Representante de Equidad de Género en entidades académicas y dependencias, los integrantes de la comunidad universitaria no deberán haber sido sancionados por la comisión de faltas como violencia de género, acoso u hostigamiento sexual. Preferentemente deberá contar con conocimientos básicos sobre perspectiva de género y derechos humanos.

Artículo 31. Los Representantes Alumnos de Equidad de Género son los encargados de promover acciones en materia de equidad e igualdad de género dentro de las entidades académicas de la Universidad. La función que desempeñen será de carácter honorífico. El Representante Alumno de Equidad de Género deberá ser elegido por los alumnos que forman parte de la Junta Académica de entre los integrantes alumnos de la misma. La designación deberá ser notificada por el titular de la entidad académica a la Coordinación de la Unidad de Género, a la Coordinación Regional de Equidad de Género correspondiente y al Representante Académico de Equidad de Género de la entidad académica, anexando copia del acta de Junta Académica u Órgano Consultivo equivalente a Junta Académica.

Artículo 31 bis. Las atribuciones de los Representantes de Equidad de Género de la entidad académica o dependencia, en el ámbito de su competencia son:

- I. Generar diagnósticos con perspectiva de género en las entidades académicas;
- II. Emitir los resultados obtenidos de los diagnósticos señalados para su incorporación a los diagnósticos que deberán elaborar los Coordinadores Regionales;
- III. Acordar con los Directores de las entidades académicas las acciones en materia de equidad de género que se implementarán;
- IV. Coordinar sus actividades con los Coordinadores Regionales de Equidad de Género;
- V. Informar de manera trimestral a la Coordinación Regional de Equidad de Género sobre las quejas y asesorías de violencia de género, acoso u hostigamiento sexual, de la región universitaria;
- VI. En caso de ser el primer contacto; asesorar a las víctimas de violencia de género, acoso u hostigamiento sexual;
- VII. Acompañar a la parte quejosa durante las diligencias producto de los procedimientos, para que se lleven con perspectiva de género, evitando la revictimización;
- VIII. Participar de las sesiones de trabajo y capacitación, en las que sea requerido por la Coordinación de la Unidad e Género o la Coordinación Regional de Equidad de Género;
- IX. Coadyuvar en la realización de actividades de capacitación y sensibilización a la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, visibilización y sensibilización de la violencia de género; y
- X. Las demás que señale la legislación universitaria."

Por parte de los alumnos representantes de generación, con 12 votos a favor, proponen a la alumna de la licenciatura en pedagogía **Vianey Alondra Munguía Rentería**, de matrícula s18001772, a quien se le pregunta si está de acuerdo en ser nombrada como alumna enlace de equidad de género, a lo que responde que sí. Para ratificar esta propuesta, se dispone a la votación: **Por unanimidad, La H. Junta Académica aprueba el nombramiento de la alumna Vianey Alondra Munguía Rentería como representante alumno de equidad de género.**

Nombramiento de los enlaces de género y de seguimiento de egresados de la Especialización en Promoción de la Lectura.

En el siguiente punto del Orden del día la Dra. Sánchez Zamudio sede la palabra al Dr. Daniel Domínguez Cuenca, Coordinador de la Especialización en Promoción de la Lectura quien comenta que la Especialización propone para ser Representante Académico de Equidad de Género



Acta de Junta Académica

05 de marzo de 2021

09:00

de la Especialización en Promoción de la Lectura a la Dra. Martha Delia Castro Montoya, Se procede a la votación la H. Junta Académica se manifiesta y **por unanimidad Se aprueba el nombramiento de la Dra. Martha Delia Castro Montoya como representante académico de equidad de género del programa educativo especialización en promoción de la lectura.**

Por otra parte, el Dr. Domínguez Cuenca también se propone para ser el enlace de seguimiento de egresados de la Especialización en Promoción de la Lectura, la H. Junta Académica se manifiesta y **por unanimidad Se aprueba el nombramiento del Dr. Daniel Domínguez Cuenca como enlace de seguimiento de egresados del programa educativo especialización en promoción de la lectura.**

Actualización del Acta de Instalación de la Unidad Integral de Gestión de Riesgo (UIGIR)

Para el siguiente punto del orden del día, la Dra. Sánchez Zamudio presenta al pleno la actualización del Acta de Instalación de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo, mencionando que debido a que algunos de los miembros han sido alumnos que ya han egresado o personal eventual que ya no se encuentra prestando sus servicios en la Facultad, por lo que el acta presenta las sustituciones a estas personas, a quienes se les pregunta si están de acuerdo en continuar con sus funciones dentro de la UIGIR, a lo que se responde que sí, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE

FUNCIÓN

Dra. María del Carmen Sánchez Zamudio	Titular de la Dependencia/Entidad y principal responsable de esta comunidad universitaria ante el SUGIR.
Mtro. Concepción Omar Ezquildo Vázquez	Coordinador de la UI-GIR.
Lic. Isabel Pacheco Ramón	Coordinadora de la UI-GIR.
Dra. Perla Milagros Leonor Macedo Pereda	Coordinadora de Planeación.
Mtra. Dulce María Betancourt Trevedhan	Coordinadora de Operación.
C. Lucero Sandoval Figueroa	Jefe de Piso Edificio A.
C. P. Mónica Silvia Galicia Luna	Jefe de Piso Edificio B, turno matutino.
C. Moisés Camacho Quino	Jefe de Piso Edificio A, turno Vespertino
Mtro. Vicente Roque Lamothe	Jefe de Piso Edificio C.
C. Jesús Alexis Won Peña	Jefe de Brigada de Primeros Auxilios, turno matutino.
Mtra. Lily del Carmen Escobar Velázquez	Jefe de Brigada de Primeros Auxilios, turno vespertino
C. Jacqueline Hernández Hernández	Jefe de Brigada de Evacuación de Inmuebles, turno matutino.
C. Veranda Mercado Errasquin	Brigadista de Evacuación de Inmuebles, turno matutino.
Mtro. Edgar González Suárez	Jefe de Brigada de Evacuación de Inmuebles, turno vespertino.
C.P. Filiberto Fernández Carrera	Jefe de Brigada de Combate de Conatos de Incendio, turno matutino.

Acta de Junta Académica

05 de marzo de 2021

09:00



NOMBRE	FUNCIÓN
Mtro. Luis Rivera Lozano	Jefe de Brigada de Búsqueda y Rescate.
C. Paula Guadalupe Velázquez de Luna	Brigadista de Búsqueda y Rescate
Dra. Carlos Esteban Hernández Martínez	Brigadista Depto. Psicopedagogía
LAT. Antonio Aguirre Díaz	Brigadista Depto. de Posgrado

La H. Junta Académica se manifiesta y **por unanimidad Se aprueba la Actualización del Acta de Instalación de la Unidad Integral de Gestión de Riesgo (UIGIR)**

Asuntos Generales

En este Punto del Orden del Día, no se presentan Asuntos Generales que atender por lo que No habiendo nada más que comentar, se cierra la sesión a las 10:05 hrs. del mismo día de su fecha de inicio. Constan:

DOMÍNGUEZ CUENCA DANIEL

ESCOBAR VELÁZQUEZ LILY DEL CARMEN

HUERTA PATRACA GUSTAVO ANTONIO

LAÑA ARANO ELSA LIDIA

MIRANDA ÁLVAREZ MARÍA CRISTINA

RIVERA LOZANO LUIS

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ FERNANDO

VALLEJO MARTÍNEZ ANDRÉS DE JESÚS

REYES GONZÁLEZ ARACELI

DURÁN MONTENEGRO CLAUDIA ANDREA

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CARLOS ESTEBAN

LANDERO JÁCOME GLORIA ELENA

MACEDO PEREDA PERLA MILAGROS LEONOR

MUÑOZ HUERTA FELIPE GIL

RODRÍGUEZ PENA ROSA ISELA

SÁNCHEZ ZAMUDIO MARÍA DEL CARMEN

VÁZQUEZ RAMOS AURELIO

RIVERA LOZANO LUIS

EDEL NAVARRO RUBÉN

HUERTA ARIZMENDI GUADALUPE

GARCÍA LEÓN IRMA

MEJÍA CASAS BRUNO

PÉREZ CARMONA YARETH

ROMERO ASCANIO MARÍA ESTHER

SOLÍS PERALTA FRANCISCA MERCEDES

RAMOS USCANGA NOEMÍ EUGENIA

RODRÍGUEZ PENA ROSA ISELA

Acta de Junta Académica

05 de marzo de 2021

09:00



SÁNCHEZ FERNÁNDEZ FERNANDO

SÁNCHEZ ZAMUDIO MARÍA DEL CARMEN

SANDOVAL DOMÍNGUEZ JOSÉ MIGUEL

SOLÍS PERALTA FRANCISCA MERCEDES

VALENCIA TORRES MARÍA AZUCENA

VALERO PÉREZ MILAGROS DE GUADALUPE

VALLEJO MARTÍNEZ ANDRÉS DE JESÚS

VÁZQUEZ RAMOS AURELIO

YÉPEZ GONZÁLEZ BRENDA LIZETH

JESÚS ALEXIS WON PEÑA

GINA PAMELA LEAL ACEVEDO

BLANCA PATRICIA QUIJADA CASTRO

FRANCESCA DARIANA AGUIRRE HERNÁNDEZ

VIANNEY ALONDRA MUNGUÍA RENTERÍA

JHEIMY NOEMI CUELLAR GORDILLO

ROSARIO ELENA SOLANO GUADARRAMA

WILLIAMS UTRERA CASTRO

ANA KAREN MARTÍNEZ CISNEROS

MARIO IVÁN GÓMEZ TOSTADO

IRÁN ANAHÍ SAN VICENTE HAMZ

ARIDAY SANTIAGO CRISANTO

Romero Ascania Ma. Esther

Noheми Fernández Mojica